



## Reporte de avance de ejecución del Plan de Trabajo - Proceso de presupuesto público

### Reporte de avance de ejecución del Plan de Trabajo - Proceso de presupuesto público

Reporte de avance al 30/11/2017

Entidad : MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR

#### FASE DE EJECUCIÓN

Pregunta relacionada	Controles	Estado situacional			Documentos sustentatorios	Observaciones o comentarios
		Implementado	En proceso	Pendiente		
1	ESTABLECER COMO REQUISITO MÍNIMO EN LOS PERFILES DEL PERSONAL A CONTRATAR PARA LA UNIDAD DE PRESUPUESTO, QUE CUENTEN CON CAPACITACIONES RECIENTES EN LOS TEMAS PRESUPUESTALES DE SU COMPETENCIA	X			MEMORANDO N° 409-2017-UGRH/OGA/MVES	Remite el detalle de los términos de referencia del personal de la Unidad de Presupuesto, con los criterios necesarios para contratar a un personal del área.
2	GESTIONAR LA INCLUSIÓN EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS, CAPACITACIÓN EN EL PROCESO PRESUPUESTARIO PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LA UNIDAD DE PRESUPUESTO			X		
3	CREAR VIRTUALMENTE UNA CARPETA COMPARTIDA PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO, QUE CONTenga LOS DISPOSITIVOS LEGALES EN MATERIA DE PRESUPUESTO PÚBLICO Y GESTIÓN PÚBLICA	X			MEMORANDO N° 319-2017-UDT-OGA/MVES	Informa que dentro de la estructura de la red de datos de la MVES, se definió un lugar de carpetas compartidas para las unidades operativas.
4	ELABORAR Y DIFUNDIR UNA DIRECTIVA INTERNA PARA LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA.			X		
6	ACTUALIZAR LA DIRECTIVA N° 001-2015-OPRP/MVES APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 053-2015/MVES PARA LA "FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y CUADRO DE NECESIDADES ARTICULADOS AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y AL PLAN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PARA EL AÑO 2016, CON ENFOQUE DE RESULTADOS Y PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL", QUE PERMITA GARANTIZAR EL ALINEAMIENTO DE LOS PLANES, PRESUPUESTO Y LA INCLUSIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES	X			RESOLUCION DE ALCALDIA N° 287-2017-ALC/MVES	Aprobar la Directiva N° 001-2017-UPEM-OPP/MVES, Directiva para la Formulación del Plan Operativo Institucional (POI), Cuadro de Necesidades, Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad de Villa El Salvador para el Ejercicio Fiscal 2018, con enfoque de resultados y control.
7	ACTUALIZAR LA DIRECTIVA N° 001-2015-OPRP/MVES APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 053-2015/MVES PARA LA "FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y CUADRO DE NECESIDADES ARTICULADOS AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y AL PLAN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PARA EL AÑO 2016, CON ENFOQUE DE RESULTADOS Y PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL", QUE ORIENTE LA ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO CON LOS PLANES ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD Y NIVELES SUPERIORES.	X			RESOLUCION DE ALCALDIA N° 287-2017-ALC/MVES	Aprobar la Directiva N° 001-2017-UPEM-OPP/MVES, Directiva para la Formulación del Plan Operativo Institucional (POI), Cuadro de Necesidades, Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad de Villa El Salvador para el Ejercicio Fiscal 2018, con enfoque de resultados y control.
8	ESTABLECER UN LINEAMIENTO INTERNO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA UTILIZACIÓN DE INDICADORES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL MEF.			X		
10 y 11	ACTUALIZAR LA DIRECTIVA N° 001-2015-OPRP/MVES APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 053-2015/MVES PARA LA "FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y CUADRO DE NECESIDADES ARTICULADOS AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y AL PLAN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PARA EL AÑO 2016, CON ENFOQUE DE RESULTADOS Y PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL", QUE PERMITA GARANTIZAR EL ALINEAMIENTO DE LOS PLANES, PRESUPUESTO Y LA INCLUSIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES.	X			RESOLUCION DE ALCALDIA N° 287-2017-ALC/MVES	Aprobar la Directiva N° 001-2017-UPEM-OPP/MVES, Directiva para la Formulación del Plan Operativo Institucional (POI), Cuadro de Necesidades, Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad de Villa El Salvador para el Ejercicio Fiscal 2018, con enfoque de resultados y control.



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
EDGAR J. HINOJOSA ALARCÓN  
GERENTE MUNICIPAL





15	ACTUALIZAR LA DIRECTIVA N° 001-2015-OPRP/MVES APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 053-2015/MVES PARA LA "FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y CUADRO DE NECESIDADES ARTICULADOS AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y AL PLAN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PARA EL AÑO 2016, CON ENFOQUE DE RESULTADOS Y PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL", QUE GARANTICE LA CONSISTENCIA ENTRE EL PRESUPUESTO FORMULADO Y EL CUADRO DE NECESIDADES	X				RESOLUCION DE ALCALDIA N° 287-2017-ALC/MVES	Aprabar la Directiva N° 001-2017-UPEM-OPP/MVES, Directiva para la Formulación del Plan Operativo Institucional (POI), Cuadro de Necesidades, Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad de Villa El Salvador para el Ejercicio Fiscal 2018, con enfoque de resultados y control.
9	DESARROLLAR UN INSTRUCTIVO INTERNO PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, QUE ESTABLEZCA LA RESPONSABILIDAD DE EFECTUAR LA DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES POR PARTE DE LA UNIDAD DE PRESUPUESTO						X
12	DESARROLLAR UN INSTRUCTIVO INTERNO PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, QUE ESTABLEZCA LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES ARTICULADOS A UN PROGRAMA PRESUPUESTAL						X
13	DESARROLLAR UN INSTRUCTIVO INTERNO PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, QUE CONTenga COMO ANEXO LOS INSUMOS QUE SON PERMITIDOS EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DENTRO DE UN PROGRAMA PRESUPUESTAL DE ACUERDO A LOS MODELOS OPERACIONALES						X
14	DESARROLLAR UN INSTRUCTIVO INTERNO PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, EN EL QUE SE ESTABLEZCA LOS CRITERIOS QUE DEBEN UTILIZAR LAS ÁREAS TÉCNICAS PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS QUE SE ENCUENTREN ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES						X
16	ESTABLECER UN MECANISMO INTERNO PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, QUE PERMITA UNA ADECUADA PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVA VIGENTE.						X
21	ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA Y LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR, A EFECTOS DE DESARROLLAR UNA ADECUADA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES						X
22	DESARROLLAR UN INSTRUCTIVO INTERNO PARA LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES, QUE ESTABLEZCA MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON LOS NIVELES DE GOBIERNO A EFECTOS DE PARTICIPAR EN LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES						X
25	ACTUALIZAR LA DIRECTIVA N° 001-2015-OPRP/MVES APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 053-2015/MVES PARA LA "FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y CUADRO DE NECESIDADES ARTICULADOS AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y AL PLAN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PARA EL AÑO 2016, CON ENFOQUE DE RESULTADOS Y PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL", QUE CONSIDERE LA CULMINACIÓN DEL DESARROLLO DEL POI AL MES DE FEBRERO, PARA QUE SIRVA DE BASE PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL						X
28	ACTUALIZAR LA DIRECTIVA N° 001-2015-OPRP/MVES APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 053-2015/MVES PARA LA "FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y CUADRO DE NECESIDADES ARTICULADOS AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y AL PLAN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PARA EL AÑO 2016, CON ENFOQUE DE RESULTADOS Y PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL", QUE INCLUYA LOS PARÁMETROS PARA LA PROGRAMACIÓN DE LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO						X



MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
EDGAR J. HINOJOSA ALARCÓN  
GERENTE MUNICIPAL





32	ACTUALIZAR LA DIRECTIVA N° 001-2015-OPRP/MVES APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 053-2015/MVES PARA LA "FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y CUADRO DE NECESIDADES ARTICULADOS AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y AL PLAN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PARA EL AÑO 2016, CON ENFOQUE DE RESULTADOS Y PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL", QUE ESTABLEZCA LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS EN COORDINACIÓN CON EL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD					X		
41	ELABORAR UN FORMATO DE JUSTIFICACIÓN DE GASTO PARA QUE LAS UNIDADES ORGÁNICAS PREVIO A REALIZAR UNA ANULACIÓN/HABILITACIÓN DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS PRESENTEN DICHO FORMATO					X		
47	ELABORAR UN INSTRUCTIVO INTERNO PARA LA EJECUCION DEL GASTO					X		
49	EMITIR INFORMES SEMESTRALES A LA ALTA DIRECCIÓN, SOBRE EL AVANCE DE LAS METAS Y LA EJECUCIÓN DEL GASTO	X						MEMORANDO N° 1194-2017-GM/MVES Toma conocimiento del Informe Semestral y continuara impulsando las acciones conducentes a la mejora continua de la gestión municipal.
52	ELABORAR DIRECTIVA INTERNA PARA GARANTIZAR EL ADECUADO REGISTRO Y CONTROL DE DONACIONES	X						RESOLUCION DE ALCALDIA N° 265-2017-ALC/MVES Aprueba la Directiva N° 001-2017-UP-OPP/MVES, Directiva de Donaciones Dinerarias y Transferencias Financieras.
55 Y 57	ELABORAR INSTRUCTIVO INTERNO QUE GARANTICE QUE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CUMPLAN LAS NORMAS VIGENTES	X						RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 466-2017-GM/MVES Aprueba el Instructivo N° 001-2017-UP-OPP/MVES, Lineamiento para la aprobación y registro de las modificaciones presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Villa El
59	ACTUALIZAR LA DIRECTIVA N° 001-2015-OPRP/MVES APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 053-2015/MVES PARA LA "FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y CUADRO DE NECESIDADES ARTICULADOS AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y AL PLAN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PARA EL AÑO 2016, CON ENFOQUE DE RESULTADOS Y PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL", QUE GARANTICE LA MEDICION ADECUADA DE METAS Y OBJETIVOS DEL POI					X		
60	ACTUALIZAR LA DIRECTIVA N° 001-2015-OPRP/MVES APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 053-2015/MVES PARA LA "FORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y CUADRO DE NECESIDADES ARTICULADOS AL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA Y AL PLAN DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PARA EL AÑO 2016, CON ENFOQUE DE RESULTADOS Y PERSPECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL", QUE GARANTICE QUE LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DEL POI SEAN DE CONOCIMIENTO DE LA ALTA DIRECCION DE LA ENTIDAD					X		

FIRMAS Y VISTOS

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR  
  
 EDGAR J. HINOJOSA ALARCÓN  
 GERENTE MUNICIPAL

